

Barcelona, 3 de noviembre de 2000

A través de la presente ponemos en su conocimiento los siguientes hechos relevantes:

- Que, de conformidad con lo previsto en el Folleto Informativo de la Oferta Pública de Venta de Acciones AGRUPACIÓ ACTIVIDADES E INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A., el próximo día 4 de noviembre de 2000 se publicará en el diario Expansión un anuncio en el que se harán públicas tanto las condiciones que han de reunir los accionistas para tener derecho al Descuento Diferido que se ofreció en la citada Oferta Pública de Venta, como el plazo del que disponen las Entidades Depositarias para presentar a la Entidad Agente los soportes magnéticos y certificados acreditando qué accionistas cumplen con dichos requisitos.

Asimismo, en dicho anuncio se comunicará a los accionistas la existencia de un teléfono de información, para que los mismos puedan formular las consultas que estimen oportunas. (Se adjunta como anexo una copia del texto del citado anuncio).

José Luis Torra Ruiz del Sotillo 
Consejero Delegado
AGRUPACIÓ ACTIVIDADES E INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A.

AGRUPACIÓ ACTIVIDADES E INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A.
Oferta Pública de Venta de Valores
Descuento Diferido a Accionistas

De acuerdo con las condiciones previstas en el apartado 7 del punto II.10.2 del Folleto Informativo de la Oferta Pública de Venta de Acciones AGRUPACIÓ ACTIVIDADES E INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A. de fecha 22 de septiembre de 1999, los señores accionistas que hayan mantenido ininterrumpidamente un saldo mínimo diario de acciones por lo menos igual al número de acciones que les fueron adjudicadas en la Oferta Pública de Venta, desde la Fecha de la Operación Bursátil (29 de octubre de 1999) hasta el 6 de noviembre de 2000, ambos inclusive, tienen derecho a un Descuento Diferido de 110.- pesetas por acción a abonar el próximo día 20 de noviembre.

En consecuencia, los Oferentes hacen público que las Entidades Depositarias podrán presentar a la Entidad Agente (Banco Santander Central Hispano, S.A.), hasta el próximo día 13 de noviembre, los soportes magnéticos y certificados acreditando qué accionistas cumplen con los requisitos para el cobro del mencionado descuento.

Hasta el vencimiento del plazo establecido para percibir, en su caso el Descuento Diferido, los accionistas podrán dirigirse a la Oficina de Atención del Accionista de AISA, llamando al teléfono 93.482.65.56, para plantear cuantas dudas se les presenten en relación con el cumplimiento de las condiciones requeridas para su percepción.

Barcelona, 27 de octubre de 2000.
Los Oferentes.

AGRUPACIÓN MUTUA DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA, M.S.R.P.F

AMSYR AGRUPACIÓ SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
